

Madrid en la única región española que ha recibido financiación del BEI para combatir la pandemia

---

## Díaz Ayuso anuncia que la Comunidad ha recibido un préstamo de 600 millones del Banco Europeo de Inversiones para el COVID-19

- El importe íntegro del préstamo a 15 años irá destinado a financiar gasto sanitario y permitirá impulsar actividades de investigación del virus
- El Estado todavía no ha comunicado la cuantía que recibirá Madrid a través del Fondo no Reembolsable ni cuándo realizará el ingreso
- La Comunidad ha sido pionera en la emisión del primer Bono Social Sanitario y el primer Bono Verde de una administración pública
- Madrid es la primera región española en obtener respaldo del BEI que apoya esta operación dentro de su estrategia para reforzar la respuesta europea frente a la pandemia

**21 de mayo de 2020.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el Gobierno regional ha formalizado un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), por importe de 600 millones de euros, con el objetivo de luchar contra el COVID-19. Se trata de un préstamo bilateral a 15 años, a unas condiciones favorables, que convierte a Madrid en la primera región española en recibir financiación del BEI para hacer frente a la emergencia sanitaria.

“El Banco Europeo de Inversiones para hacer frente al COVID-19 nos ha realizado un préstamo de 600 millones de euros”, ha señalado durante su intervención en el Pleno de la Asamblea de Madrid, donde ha defendido que las políticas del Gobierno regional son “solventes” y dan “confianza en los mercados y en los inversores”. Esta operación está enmarcada en los límites de endeudamiento autorizados por el Consejo de Ministros en el mes de febrero para la Comunidad de Madrid.

La financiación obtenida a través del Banco de la UE está destinada íntegramente a cubrir los gastos sanitarios extraordinarios derivados de la pandemia. Uno de

los objetivos también es poder destinar fondos a impulsar actividades de investigación del COVID-19 desarrolladas en la Comunidad de Madrid.

El nuevo acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones se suma a las iniciativas llevadas a cabo recientemente por el Gobierno regional para obtener financiación frente a la crisis sanitaria, ya que de momento se desconoce la cuantía exacta que recibirá la región a través del fondo no reembolsable anunciado por el Gobierno de España ni tampoco cuándo se producirá la transferencia de dichos fondos.

## **MECANISMOS PIONEROS DE FINANCIACION**

Junto con el préstamo obtenido por parte del Banco Europeo de Inversiones, el Gobierno regional ha desarrollado recientemente vías pioneras de financiación para luchar contra el Coronavirus que reflejan también la confianza de los inversores internacionales en la Comunidad de Madrid.

Así, se ha realizado la emisión del primer Bono Social Sanitario de España, por valor de 52 millones y Madrid se ha convertido en la única administración pública en España en emitir un Bono Verde, colocando 700 millones de euros para financiar proyectos medioambientales como es inversión en transporte ecológico.

Además, la Comunidad de Madrid ha sido la primera región europea en recibir un préstamo del Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, por 200 millones de euros, cuyo destino es poder hacer frente a la emergencia sanitaria.

Cabe recordar que la Comunidad de Madrid cerró 2019 siendo la comunidad autónoma del sistema de régimen común con un menor nivel de endeudamiento, junto con Canarias, situado en el 14% del PIB. Solo el País Vasco, y por efecto del régimen foral, tiene unos niveles menores, según los últimos datos publicados por el Banco de España.

## **RESPUESTA DEL BEI FRENTE AL COVID19**

El Grupo BEI desempeña un papel fundamental en la lucha directa contra el COVID, apoyando los esfuerzos europeos para frenar la propagación de la pandemia, encontrar un tratamiento para curar la enfermedad y desarrollar una vacuna. Para ello, el banco de la Unión Europea está dando prioridad a todas aquellas inversiones relacionadas con el sector salud y programas de investigación y desarrollo centrados en este objetivo.

El acuerdo firmado hoy con la Comunidad de Madrid es un ejemplo de este apoyo. La operación ha sido aprobada a través de un procedimiento acelerado que el BEI ha puesto en marcha en el contexto de esta emergencia y que permitirá que Madrid pueda disponer de estos fondos lo antes posible.



# Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

[comunicacion@madrid.org](mailto:comunicacion@madrid.org) - [www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid)  [facebook.com/comunidadmadrid](https://facebook.com/comunidadmadrid)  [twitter.com/comunidadmadrid](https://twitter.com/comunidadmadrid)